

***PCR ratifica la calificación de “bA” con perspectiva ‘Estable’***

***A los Valores de Titularización MADEPA – iBOLSA ST 001***

**La Paz, Bolivia (diciembre 24, 2020):** PCR acordó ratificar la calificación de bA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las series “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G” y “H” de la Emisión de Valores de Titularización MADEPA - iBOLSA ST 001, sustentada en lo siguiente:

MADEPA S.A. posee tres unidades de negocio en las cuales fabrica y distribuye productos de papel y plástico para uso escolar, de oficina y multiuso, la compañía tiene el respaldo del Grupo La Papelera.

El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador, estos flujos futuros son considerados un respaldo de la Emisión, y su adecuada administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión tiene como mecanismo de cobertura interno un fondo de liquidez, así como mecanismos de seguridad adicionales y covenants, que otorgan una mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Cabe mencionar que a la fecha del informe los valores de titularización no han sido colocados.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018

**Información de Contacto:**

María Victoria Arce López  
Analista de Riesgos  
[marce@ratingspqr.com](mailto:marce@ratingspqr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspqr.com](mailto:vpacheco@ratingspqr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.